

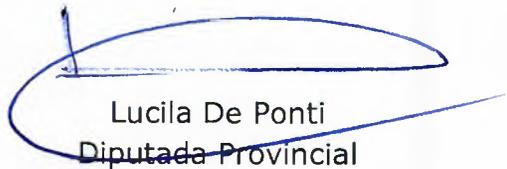
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido.....16:35.....Hs.

Nº.....51864.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para regularizar la situación laboral de las personas trabajadoras de la salud del Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez de la localidad de Venado Tuerto que cuentan con contratos de reemplazos de entre 3 y 5 años de antigüedad; teniendo en consideración:

- a) dar continuidad al pago de los haberes;
- b) abonar meses pendientes; y,
- c) abrir el escalafón para la creación de cargos nuevos que puedan alojar a estos trabajadores y trabajadoras en el marco de un pase a planta permanente.


Lucila De Ponti
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Más de 40 trabajadores del hospital público regional Dr. Alejandro Gutiérrez ubicado en la localidad de Venado Tuerto se encuentran en situación laboral precaria. Esta situación se caracteriza por la inexistencia de una relación laboral formal, importantes demoras en los pagos, falta de indumentaria para brindar servicios y ausencia de la apertura del escalafón para la creación de nuevos cargos con su consiguiente pase a planta permanente.

Las personas trabajadoras se encuentran realizando reemplazos de entre 3 y 5 años, en algunos casos más, y perciben un gran retraso en el cobro por sus tareas. Sin embargo, en ningún caso han dejado de realizar las labores correspondientes, exponiéndose así a situaciones de fuerte precariedad laboral.

Se solicita que el Poder Ejecutivo resuelva la situación, entendiendo que los trabajadores y las trabajadoras necesitan estabilidad laboral para poder realizar proyectos de vida y recibir la paga correspondiente a sus trabajos, tal como fuera acordado al momento del inicio de la prestación de los servicios.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial